



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

1259

Notificación de requerimiento por la perforación de un sondeo sin autorización administrativa en la parcela 55 del polígono 51 (Son Albons) del término municipal de Felanitx (AD 104/2012/5)

En aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica, por medio de este anuncio, un requerimiento a Cristian Ariel A. R., dado que no ha sido posible notificárselo personalmente, para que o bien presente ante la Dirección General de Recursos Hídricos la documentación necesaria para legalizar la perforación que hay en la parcela 55 del polígono 51 del término municipal de Felanitx o bien la clausure inmediatamente y lo comunique a esta Dirección General. En caso que no lo haga, se iniciará de manera inmediata el correspondiente procedimiento sancionador.

Nº. exp.: AD 104/2012/5

Expedientado: Cristian Ariel A. R.

DNI: 41584121-Y

Norma infringida: artículo 116 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas

Palma, 24 de enero de 2014

El Director General de Recursos Hídricos

Salvador Padrosa Payeras

